



Contestación del Ministerio del Exterior D. Joaquín Pesado*

Ministerio de lo Exterior.—V.S. fué uno de los buenos mexicanos que prestaron sus inútiles servicios en la primera época de la independencia, á la Nación, y ha sido constantemente uno de sus más ilustres ciudadanos. No ha sorprendido, por tanto, al Excelentísimo Sr. Presidente el rasgo de patriotismo puro y generoso con que V. S., en su comunicación de hoy, pone con tanta largueza su persona y cuanto posee a disposición del Gobierno, para defender lo que costó tantos esfuerzos y sacrificios, habiendo sido muy eficaces y distinguidos los de V. S. Tengo la satisfacción de ser encargado por el Excmo. Sr. Presidente para dar á V. S. las más expresivas gracias á nombre de la patria, y de comunicarle que ha acordado la publicación de su oficio, como un ejemplo que será seguido de todo el que tenga orgullo en ser mexicano.—Lo tengo igualmente de ofrecer á V. S. mi respeto y mi afecto particular á su persona.—Dios y Libertad. México, Diciembre 1.º de 1838.—*Pesado.*—Señor Magistrado de la Suprema Corte de Justicia D. Andrés Quintana Roo.

*Fuente: *Ibidem*, p. 151.